

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MORA DE TOLEDO

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2009, aprobó el expediente de modificación de créditos (transferencias de créditos) número 1, dentro del vigente presupuesto general de la Corporación, correspondiente al ejercicio económico de 2009, de acuerdo al siguiente contenido:

Partida	Denominación	Importe
MAYORES GASTOS		
011.31000	Intereses	15.000,00
	Total	15.000,00

RECURSOS A UTILIZAR PARA CUBRIR LOS AUMENTOS ANTERIORES

Partida	Denominación	Importe
121.215	Mobiliario y enseres	2.000,00
442.219	Otro inmovilizado material	1.000,00
323.22105	Suministro de productos alimenticios.	5.000,00
121.22603	Jurídicos	1.500,00
323.22606	Reuniones y conferencias	2.000,00
451.22601	Atenciones protocolarias	3.500,00
	Total	15.000,00

Dicho expediente se expone al público por plazo de quince días, conforme establecen los artículos 169, 170 y 171 del T.R.L.R.H.L., Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo.

Toledo 2 de noviembre de 2009.-El Alcalde, José Manuel Villarrubia de la Rosa.

N.º I.- 11467